

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	<b>PARTIDA</b>	21
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	<b>CAPÍTULO</b>	08

<b>Ley orgánica o Decreto que la rige</b>	
Ley N° 19.828	

<b>Misión Institucional</b>
Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.

<b>Objetivos Relevantes del Ministerio</b>	
Número	Descripción
1	Proveer una red de protección social a personas, familias y territorios vulnerables, que les permita ampliar sus oportunidades, promoviendo la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
3	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, garantizando la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
12	Promover el reconocimiento de los derechos del Adulto Mayor, fomentando su inclusión social a través de políticas que se orienten al envejecimiento activo.

<b>Objetivos Estratégicos institucionales</b>			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar la constitución y articulación de una red de servicios sociales y cuidados, dirigida a personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o que presentan distintos niveles de dependencia, por medio de la implementación de acciones directas o intersectoriales, que fortalezcan el Sistema de Protección Social para las personas mayores.	1, 12	1,3
2	Aumentar la participación efectiva de las personas mayores en diferentes espacios sociales, mediante la implementación de acciones y programas que permitan el desarrollo de sus capacidades, con la finalidad de fortalecer el desempeño de nuevos roles en beneficio del país, aprovechando su experiencia y conocimientos.	12	2
3	Promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas mayores, en la sociedad, mediante la generación y difusión de conocimiento e información sobre el envejecimiento y la vejez, la formación de recursos humanos especializados, en el marco del enfoque del envejecimiento activo, posibilitando una visualización pública positiva de esta etapa del ciclo vital.	1, 12	3
4	Fortalecer la descentralización de la gestión territorial del SENAMA, sobre la base de la autonomía y complementariedad con otros servicios de la región, con la finalidad de mejorar la distribución, oferta y calidad de los productos dirigidos a este grupo etario, mediante un proceso continuo de mejoramiento de las capacidades técnicas, materiales y humanas de la Institución en regiones.	3, 12	1,2,3

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)</b>					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Programas y Servicios para la atención social Integral de personas mayores en situación de vulnerabilidad, considerando las necesidades de hombres y mujeres para su diseño, implementación y acceso	El producto consiste en la ejecución de acciones en favor de las personas mayores en situación de vulnerabilidad social y que son provistas directamente por el Servicio como parte de sus líneas programáticas específicas o mediante una estrategia de coordinación intersectorial lo que permite desarrollar planes y programas para este grupo de la población.	2, 3, 5, 6, 7, 8, 9.	Si	Si
2	Programas de fomento de la participación e integración social de las personas mayores, diseñados e implementados considerando las	El producto corresponde a los programas ejecutados por Senama, mediante el financiamiento de iniciativas como el fondo nacional componente autogestionado para organizaciones que presentan proyectos, además del programa de voluntariado que fomenta la participación social mediante el ejercicio de nuevos roles en la vejez.	1, 2, 3, 8, 9.	Si	Si

	necesidades de hombres y mujeres mayores.				
3	Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores y generación de conocimientos sobre diversos aspectos centrados en la temática de la vejez y el envejecimiento considerando las diferencias existentes entre hombres y mujeres.	Mediante este servicio se realiza la entrega de información a diferentes grupos que se vinculan con la temática de las personas mayores, sus familias y la comunidad, generando un sistema de información continuo sobre los mayores. Así como también el desarrollo de estudios y evaluaciones que permitan contar con datos para la realización de intervenciones con los mayores.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)	11616
2	Personas mayores de 60 años no organizadas	1807515
3	Personas mayores en situación de vulnerabilidad social	1310787
4	Funcionarios públicos y de la red local de atención que realizan acciones para personas mayores.	798
5	Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).	399
6	Instituciones privadas con fines de lucro que trabajan con mayores.	483
7	Instituciones privadas sin fines de lucro que trabajan con mayores.	2326
8	Personas adultas mayores de 60 años y más	2638351
9	Personas entre 0 y 59 años	14324164